

CAMPEONATO DE ESPAÑA 2016

CLASE INTERNACIONAL EUROPA

Club Náutico Puerto Sherry
Federación Andaluza de Vela
Real Federación Española de Vela
Secretaría Nacional de la Clase

8 al 11 de Septiembre 2016

ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato de España 2016 para la Clase Internacional Europa, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz entre los días 8 al 11 de Septiembre 2016, ambos inclusive, teniendo como base las instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva de Vela “Bahía de Cádiz”, Puerto Sherry, El Puerto de Santa María.

Será organizado por el Club Náutico Puerto Sherry, la Federación Andaluza de Vela, por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Asociación Española de la Clase Internacional Europa.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF en vigor.
- 1.2 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.3 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

2. ELEGIBILIDAD

- 2.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Europa y cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través del formulario de inscripción que se encuentra en el blog <http://regatavela.blogspot.com.es/> y deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente.

3.2 Los derechos de inscripción son de 75,00 euros por tripulante y 30,00 euros por entrenador

3.3 Los derechos de inscripción se enviarán a **FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA** mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: Federación Andaluza de Vela

Nº Cuenta: BANCO SANTANDER IBAN: ES46 - 0049 - 0122 - 8021 - 1188 - 0611
BIC/SWIFT: BSCHESMM

Concepto: CAMPEONATO DE ESPAÑA EUROPA

Seguido **del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.**

3.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

Correo Electrónico: racing@fav.es

Teléfono y Fax: + (34) 956.85.22.39

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 10 de Agosto de 2016.

3.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.

3.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite en cuyo caso estas abonarán un recargo de 30€.

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

4.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **13:00 horas** del día **8 de Septiembre de 2016**.

4.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2016.
- Tarjeta de la Clase 2016.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o Pasaporte.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.

4.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2016.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Jueves, 8 de Septiembre	09:00 h. a 13:00 h.	Mediciones y sellado ; Registro
	14:00 h.	Entrega Instrucciones de Regata
	16:00 h.	Reunión Patrones, Entrenadores y/o Jefes de equipo
		Pruebas
Viernes, 9 de Septiembre	13:00 h.	Pruebas
Sábado, 10 de Septiembre	13:00 h.	Pruebas
Domingo, 11 de Septiembre	12:00 h.	Pruebas
	A continuación	Entrega de trofeos

5.2 Están programadas **12 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato sea válida.

5.3 El día 11 de Septiembre no se dará una Señal de Salida a partir de las **15:30h.**

6. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN

6.1 La Clase navegará en FLOTA, excepto que si hubiera más de 70 inscritos el formato de competición sería en grupos, con una fase final y una previa, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.

6.2 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

7. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 7.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 8 de Septiembre, según el horario descrito en el programa.
- 7.2 Cada regatista presentará en el sellado, exclusivamente, el siguiente equipamiento: Un casco, dos velas, un mástil, una botavara, una orza, una pala de timón, una cajera de timón, un chaleco salvavidas.
- 7.3 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 7.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

8. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

- 8.1 Las embarcaciones de las Federaciones Autonómicas o Clubes tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 4 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- 8.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.3 de este Anuncio de Regata.
- 8.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.
- 8.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

9. TÍTULOS Y TROFEOS

- 9.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón de España al vencedor de la regata que cumpla con los requisitos de elegibilidad dispuestos en el apartado 2 de este Anuncio de Regatas.
- 9.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

10. RESPONSABILIDAD

- 10.1 Todos los participantes del **CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE EUROPA** lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

11. ALOJAMIENTO E INFORMACIÓN ADICIONAL

11.1 Más información a través del blog <http://regatavela.blogspot.com.es/> o a través del correo electrónico, racing@fav.es

El Puerto de Santa María, Mayo de 2016